

Miércoles 12 de noviembre de 2003

**AVISOS  
JUDICIALES Y GENERALES**

---

---

**KINDER MORGAN GAS NATURAL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**  
GASODUCTO MIER-MONTERREY  
PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL G/003/TRA/96  
LISTA DE TARIFAS

<b>Servicio</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tarifa</b>	<b>Unidad</b>	<b>Periodicidad</b>
Transporte en base firme	Capacidad	149.7573	Pesos/Gcal	Mensual
	Uso	0.6588	Pesos/Gcal	Mensual
Transporte en base interrumpible	Uso	5.1347	Pesos/Gcal	Mensual
Cantidades adicionales autorizadas		5.1347	Pesos/Gcal	Mensual

Notas:

- 1) El cargo por capacidad está expresado sobre una base mensual. Para obtener el cargo diario equivalente, debe multiplicarse por 12 y dividirlo entre 365.
- 2) Para el servicio de transporte en base firme, el cargo por capacidad se determinará mensualmente multiplicando dicho cargo por la capacidad contratada por el usuario. El cargo por uso se aplicará a todos los volúmenes transportados en el sistema durante el mes.
- 3) Las cantidades adicionales autorizadas se aplicarán a cualquier volumen transportado que exceda la cantidad contratada por el Usuario durante el mes correspondiente.
- 4) El cargo por uso del servicio de transporte en base interrumpible se aplicará a todos los volúmenes transportados para el Usuario en base Interrumpible durante el mes correspondiente.

Representante Legal

**José Antonio Martínez Sánchez**

Rúbrica.

**(R.- 187173)**